

**ANEXO DE
CONDUCTOR
HABITUAL**

Poliza:18-1-1000021688
Certificado: 0
Fecha:12 de septiembre de 2025
Página: 1 de 1

Producto:			
PÓLIZA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES			
Sucursal / Agencia:	Código del(os) Intermediario(s):		
Caracas	141 - METASEGURANZA		
DATOS DEL TOMADOR			
Apellido(s) y Nombre(s) o Razón Social:			
ARAUJO , FRANJHELY			
Cédula de Identidad / R.I.F:V-28002498	Vigencia del Anexo:	Desde: 12 de septiembre de 2025	Hasta: 12 de septiembre de 2026
Fecha de comienzo de efecto de este anexo: 12 de septiembre de 2025 Por medio del presente Anexo a la Póliza arriba indicada, se hace constar y expresamente se conviene que, por solicitud del Asegurado Titular y previa aprobación del Asegurador, a partir del 12 de septiembre de 2025, queda designado como conductor habitual prueba Prueba, titular de la cédula V-21 CONDICIONES DE APLICACION: El presente anexo, salvo lo dispuesto especialmente en su propio texto, se rige en todos sus efectos por las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza a la cual se adhiere y si surgieren contradicciones entre los textos prevalecerán las condiciones de este anexo. A menos que el presente anexo señale expresamente la vigencia de su efecto, lo dispuesto en él se lo puede ser derogado mediante un nuevo anexo. Se hace constar que este Anexo queda unido a la Póliza arriba mencionada de la cual forma parte integrante con sus demás condiciones, términos y excepciones.			
Por el Tomador	Por La Mundial de		
Nombre y Apellido / Razón Social: ARAUJO , FRANJHELY C.I./R.I.F: V-28002498 Firma:	Representante: Nombre y Apellido: C.I./R.I.F: Firma:		